



**Junta Ejecutiva del  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo,  
del Fondo de Población de las  
Naciones Unidas y de la Oficina de  
las Naciones Unidas de Servicios para  
Proyectos**

Distr.: general  
20 de julio de 2020

Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2020**

Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2020, Nueva York

Tema 14 de la agenda provisional

**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Documento del programa para Bosnia y Herzegovina**

Asistencia indicativa propuesta del UNFPA: 8,5 millones de dólares: 4,0 millones de dólares de recursos ordinarios y 4,5 millones de dólares a través de modalidades de cofinanciación y otros recursos

Duración del programa: Cinco años (2021-2025)

Ciclo de asistencia: Tercero

Categoría según la decisión 2017/23: Rosa

En consonancia con el ciclo del UNSDCF Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, 2021-2025

Asistencia indicativa propuesta (en millones de dólares):

Esferas de resultados del programa		Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Resultado 2	Adolescentes y jóvenes	2,5	3,5	6,0
Resultado 4	Dinámicas de población	1,0	1,0	2,0
Coordinación y asistencia del programa		0,5	0,0	0,5
<b>Total</b>		<b>4,0</b>	<b>4,5</b>	<b>8,5</b>



## I. Justificación del programa

1. Bosnia y Herzegovina es un país de renta media-alta del sudeste de Europa que sigue lidiando con las secuelas de la guerra que terminó en 1995 con los Acuerdos de Paz de Dayton, que configuraron una estructura de gobernanza transferida con dos entidades (la Federación de Bosnia y Herzegovina y la Republika Srpska), el distrito de Brčko y 10 cantones (que conforman la Federación de Bosnia y Herzegovina). Actualmente, el país no cuenta con prioridades de desarrollo definidas a nivel estatal, sino con diversas estrategias desarrolladas a nivel de entidad y cantones. Bosnia y Herzegovina participa activamente en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y cuya adopción está prevista en el futuro próximo. Hasta ese momento, los dos motores principales de las numerosas reformas sectoriales han sido la intención manifiesta de Bosnia y Herzegovina de unirse a la Unión Europea y el programa de reforma. No obstante, sus efectos sistémicos han sido limitados y han fracasado varios intentos de modificar la Constitución, un requisito previo al inicio de las conversaciones de adhesión a la Unión Europea. Además, el país sufre una alta exposición a peligros naturales, sobre todo a inundaciones y corrimientos de tierras. Más del 20 % del territorio es susceptible de inundarse y unas 260.000 personas están expuestas a riesgos significativos de inundaciones y corrimientos de tierras. Por otro lado, el país se ha enfrentado a una crisis migratoria mixta desde 2017. Los agentes humanitarios son los principales encargados de ofrecer una respuesta a la crisis. La pandemia de la COVID-19 ha expuesto todavía más la fragilidad del sistema sanitario del país.

2. Al igual que otros países de la región, Bosnia y Herzegovina se enfrenta a un descenso y envejecimiento significativo de la población como consecuencia de una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo (1,244), la emigración interna de jóvenes y familias, así como el envejecimiento de la población. La tasa oficial de mortalidad materna en 2017 se situó en cero. Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud estima que podría ser de 11 de cada 100.000 nacidos vivos. Según la encuesta oficial de prevalencia sobre la violencia de género (2012), más de la mitad de las mujeres encuestadas han experimentado al menos una forma de violencia a partir de los 15 años. El uso de anticonceptivos modernos es muy reducido (12 %) y la necesidad insatisfecha de planificación familiar de las mujeres en edad reproductiva se sitúa en un 9 % en el caso de la población general y en un 28 % en el caso de las mujeres romaníes. No existen programas de prevención de la salud para las mujeres que sean sistemáticos y estén organizados.

3. Se adoptó una política para la juventud en la Republika Srpska, pero no en la Federación de Bosnia y Herzegovina ni a nivel del Estado de Bosnia y Herzegovina. Por ello, las intervenciones de los diversos agentes han carecido de coordinación, han sido esporádicas y han generado un impacto limitado. Según el censo de 2013, el 28,7 % de la población tenía menos de 25 años y el 15,4 % tenía menos de 15. Los jóvenes y las mujeres siguen privados del derecho al voto y excluidos del mercado laboral. En el caso de las mujeres, la tasa de actividad se sitúa en un 31,4 % y la de desempleo en un 20,3 %. Los planes de estudio están desactualizados y apenas se centran en habilidades modernas. Como consecuencia, se produce un desequilibrio en las habilidades.

4. Los datos estadísticos suelen estar desactualizados y la mayoría no están desglosados como para fundamentar las prioridades en materia de desarrollo. En concreto, esto limita negativamente los esfuerzos para identificar a los diversos grupos vulnerables, como los adolescentes y mujeres marginados; es decir, aquellos que están en mayor riesgo de sufrir pobreza, con más probabilidades de exclusión social y acceso muy limitado a los derechos y servicios existentes en las comunidades. Por lo tanto, también afecta a la atención de sus necesidades, la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad de acuerdo con los principios de no dejar a nadie atrás. Actualmente, no existe un marco de muestreo común, lo que dificulta la formulación y aplicación de políticas basadas en pruebas. El marco maestro de muestreo nuevo permitirá la recopilación y el análisis de datos estadísticos que ayudarán a identificar a aquellos que se quedan atrás y actuará como base para el desarrollo de políticas y estrategias futuras en el país.

5. La herencia sin resolver del último conflicto, con traumas acumulados y necesidades insatisfechas de las personas supervivientes de la violencia sexual relacionada con los conflictos (tal y como se recoge en los dos últimos ciclos del examen periódico universal), impide a las comunidades confiar, cooperar y apoyarse entre sí. Los traumas de la guerra se transmiten continuamente a las generaciones más jóvenes que nacieron tras el fin de la guerra, lo que dificulta el proceso de regeneración y desarrollo del país. Como consecuencia, la mayoría de la población, sobre todos los jóvenes, quieren o tienen planeado trasladarse a países occidentales desarrollados donde los sistemas educativos, sanitarios y de bienestar social se consideran más justos y avanzados, los mercados de trabajo operan libremente y el sentimiento general de apoyo social, cohesión y paz es más acusado. Por lo tanto, el UNFPA optimizará su orientación programática de cara a apoyar a las autoridades para afrontar los desafíos de la población mediante la promoción de políticas, la recopilación de datos, el fomento de la cohesión social y el empoderamiento de los jóvenes para impulsar el desarrollo del país.

6. La evaluación del anterior ciclo del programa del país muestra que el UNFPA realizó contribuciones valiosas y reconocidas de cara al desarrollo del país: (a) apoyó los esfuerzos del Gobierno para enfrentarse a los retos demográficos mediante el desarrollo de políticas y asistencia técnica (políticas para la juventud, políticas sociales acerca del envejecimiento y políticas de salud sexual y reproductiva); (b) apoyó los esfuerzos para abordar la salud y el bienestar de las mujeres, incluso en situaciones de emergencia; (c) encabezó las intervenciones catalizadoras que fomentan el bienestar de los jóvenes y el compromiso cívico en el programa de sostenimiento de la paz; y (d) redujo el estigma de la sociedad hacia las personas supervivientes de la violencia sexual relacionada con los conflictos.

7. El UNFPA contribuyó positivamente a la consolidación y el funcionamiento de los mecanismos de coordinación, como grupos de trabajo y programas conjuntos, del equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT) de cara a la aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El UNCT identificó y reconoció las actividades básicas previstas en el mandato del UNFPA, así como sus productos y resultados. Además, el UNFPA captó la atención de un grupo más amplio de socios que se centran en el desarrollo demográfico, aunque los asociados para el desarrollo siguen siendo reacios a invertir en esta zona. Otra lección aprendida es la necesidad de centrarse en menos áreas de aplicación en las que sea posible efectuar un cambio profundo, especialmente para centrarse en los temas en los que el UNFPA tiene una ventaja comparativa sólida (desarrollo demográfico y salud sexual y reproductiva). Las autoridades de Bosnia y Herzegovina volvieron a confirmar este punto en la Cumbre de Nairobi.

8. La teoría del cambio del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (a partir de ahora, Marco de Cooperación) se centra en reforzar los aspectos institucionales y a nivel comunitario que conducen a un crecimiento económico sostenible y diversificado, tal y como identificó la evaluación común para el país. El Marco de Cooperación se va a centrar en cuatro requisitos previos, concretamente en la debilidad estructural de la economía, el funcionamiento de los sistemas educativo, sanitario y de protección social, la gobernanza eficaz, el estado de derecho, y la confianza entre personas y comunidades, así como la que depositan en sus instituciones de gobierno, lo que sentará las bases para una cohesión social más duradera. Los derechos humanos, la igualdad de género y “no dejar a nadie atrás” serán los principios transversales del Marco de Cooperación y del nuevo documento del programa del país. El papel del UNFPA en la aplicación del Marco de Cooperación es fundamental ya que la organización se centra en el refuerzo de las capacidades de desarrollo humano en el país, así como en el desarrollo de políticas demográficas basadas en pruebas que actúen como la base para un desarrollo sostenible general.

## **II. Prioridades del programa y asociaciones**

9. Basándose en las tendencias y obstáculos al desarrollo, el UNFPA trabajará de cara a alcanzar dos resultados transformadores en Bosnia y Herzegovina mediante la aplicación

del Plan de Acción de la CIPD: (a) suprimiendo por completo las necesidades insatisfechas de planificación familiar; y (b) erradicando la violencia de género de aquí al 2030. La tasa de mortalidad materna es baja en Bosnia y Herzegovina, así que el UNFPA fortalecerá las capacidades de los profesionales sanitarios mediante revisiones obstétricas y sistemas de respuesta con el objetivo de seguir mejorando la calidad de los cuidados maternos y colaborar en iniciativas de promoción para mantener los buenos resultados. Esto se conseguirá junto con las instituciones gubernamentales, colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas y actores de la sociedad civil mediante el fortalecimiento del desarrollo humano. En última instancia, esto contribuirá a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El refuerzo del desarrollo humano se basará en el acceso a una buena educación y sanidad, así como en el bienestar de las personas, y se apoyará en un entorno propicio y estable en el que las personas prosperen. Este se basará en el estado de derecho, los derechos humanos, la igualdad de género y la ausencia de conflictos. Para lograr este objetivo, el UNFPA apoyará el desarrollo de políticas o leyes inclusivas y basadas en el consenso a nivel nacional y subnacional. Paralelamente, desarrollará las capacidades de actores relevantes en las comunidades locales (incluidas las minorías). Se prestará una atención especial a la prestación de servicios integrales de educación sexual y planificación familiar para permitir que los jóvenes tomen sus propias decisiones y logren la fecundidad que desee. Al mismo tiempo, se conseguirá prevenir la violencia de género y se tratarán las consecuencias de los traumas de la guerra entre las generaciones más jóvenes a través del empleo juvenil, el fomento del pensamiento crítico, la empatía social, la tolerancia y el liderazgo comunitario. Todas estas intervenciones estarán respaldadas por investigaciones cualitativas y cuantitativas, así como por la recopilación de datos acerca de los jóvenes y las personas que se quedan atrás.

10. El programa del país está en plena consonancia con el Marco de Cooperación 2021-2025. En 2025 el UNFPA se centrará principalmente en cuatro de los cinco resultados del Marco de Cooperación: (a) las personas disfrutarán de programas educativos más inclusivos y de mayor calidad centrados en habilidades del siglo XXI para mejorar la empleabilidad y el bienestar; (b) las personas tendrán acceso a sistemas sanitarios y de protección social de mejor calidad y más inclusivos; (c) la comprensión mutua, el respeto y la confianza entre personas y comunidades serán más sólidos; y (d) las personas contribuirán a sistemas de gobernanza con una mayor transparencia y rendición de cuentas, que brinden servicios públicos de gran calidad y garanticen el estado de derecho, y se beneficiarán de ellos.

11. De acuerdo con el Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021, el programa del país trabajará con las autoridades administrativas y las personas para acelerar la aplicación del programa de la CIPD. En consonancia con la declaración de Bosnia y Herzegovina en la Cumbre de Nairobi de 2019, el programa se aplicará aprovechando la diversidad demográfica para impulsar el crecimiento económico y lograr un desarrollo sostenible; asegurando el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, que formará parte de la cobertura sanitaria universal; y defendiendo el derecho a cuidados sexuales y reproductivos, incluso en contextos humanitarios y delicados. El UNFPA defenderá ante las autoridades la realización de inversiones esenciales en sanidad, educación, y en la recopilación y análisis de datos desglosados, y la participación de los jóvenes en su empoderamiento con el objetivo de mejorar sus vidas y contribuir al desarrollo sostenible que propician los derechos humanos y la igualdad de género.

12. La estructura de gobernanza única de Bosnia y Herzegovina hace que el proceso de establecer alianzas suponga un gran desafío en cuanto a los recursos y al enfoque del país en su conjunto. Para mitigar estas dificultades y conseguir resultados sostenibles, en el ciclo del programa anterior, el UNFPA involucró a las instituciones gubernamentales del Estado y entidades en la cooperación política y para la promoción, y confió en un efecto de propagación a escala local. Con el objetivo de propiciar y mantener los cambios a nivel local y reforzar las alianzas existentes a niveles administrativos superiores, el UNFPA también invertirá de forma activa en alianzas con autoridades administrativas inferiores.

13. Teniendo en cuenta los recursos disponibles para generar impacto, el UNFPA se centrará en intervenciones relativas al desarrollo demográfico a nivel estatal y de entidad. Por otro lado, las intervenciones relativas al bienestar y participación de los jóvenes se aplicarán ampliamente en un número más reducido de localizaciones piloto basándose en los intereses de las autoridades de los cantones y municipios. Las necesidades de los jóvenes, así como su participación y compromiso a todos los niveles, serán las bases de iniciativas y soluciones futuras, también en contextos humanitarios, y de la preparación y resiliencia en emergencias. Esto se conseguirá incluyendo a los jóvenes y las organizaciones de la sociedad civil en debates previos al desarrollo de políticas y medidas. El UNFPA también buscará oportunidades para crear sinergias y optimizar el impacto mediante la cooperación transfronteriza entre oficinas en el país de países vecinos con base en un enfoque de grupos y las lecciones comunes aprendidas para lograr una mayor eficiencia.

14. La cooperación Sur-Sur se empleará para permitir el aprendizaje y el intercambio de prácticas, sobre todo para tratar los desafíos demográficos de la subregión. El UNFPA seguirá trabajando con sus socios en la promoción de una red de centros de envejecimiento saludables que se centren especialmente en la socialización, el ejercicio, el voluntariado y el apoyo intergeneracional de las personas mayores para fomentar su salud y bienestar, incluido el bienestar mental.

15. Bosnia y Herzegovina se considera un “país rosa” y, por lo tanto, el objetivo principal del UNFPA serán los trabajos políticos y de promoción, la gestión de conocimientos y la creación de las capacidades de los socios (instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil). Este enfoque garantizará que todos los socios relevantes estén involucrados en el programa, que sus capacidades se desarrollen de acuerdo con las normas internacionales y que sus experiencias se gestionen adecuadamente en favor de la sostenibilidad posterior al programa. En la medida de lo posible, el UNFPA creará sinergias y participará en programas conjuntos con otros organismos de las Naciones Unidas. Esto mejorará la eficacia y eficiencia de los productos del programa, lo que derivará en la creación conjunta basada en puntos fuertes de organismos concretos y ventajas comparativas. Esto contribuye de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3, 5 y 16, así como al resultado 2 del Plan Estratégico del UNFPA: todos los adolescentes y los jóvenes, especialmente las niñas adolescentes, se empoderan para tener acceso a una salud sexual y reproductiva y a derechos reproductivos en todos los contextos. Además, contribuye al resultado 4: la búsqueda del desarrollo sostenible tiene en cuenta e incluye a todo el mundo y en todas partes. Al mismo tiempo, el UNFPA y las partes interesadas apoyarán a las autoridades en el desarrollo de políticas demográficas relevantes y basadas en pruebas, y crearán un entorno propicio en el que los jóvenes puedan vivir, prosperar, desarrollarse y alcanzar su potencial.

#### **A. Adolescentes y jóvenes**

16. *Producto 1.1. Las capacidades de los sistemas sanitarios se refuerzan para ofrecer servicios de planificación familiar respetuosos con los jóvenes, lo que incluye el acceso a anticonceptivos asequibles, así como para prevenir enfermedades reproductivas a fin de que nadie se quede atrás.*

17. *Producto 1.2. Se refuerzan las capacidades que tienen los Gobiernos e instituciones locales para preparar y reducir del riesgo de desastres a fin de responder a la violencia de género y prestar servicios de salud sexual y reproductiva de forma eficaz en emergencias.*

18. Estos dos productos contribuirán al resultado 1 del Marco de Cooperación porque refuerzan las capacidades del sector de cuidados sanitarios para la prestación de servicios de planificación familiar y el fomento de la salud reproductiva entre los jóvenes, lo que incluye a grupos vulnerables, como minorías o personas con discapacidad. Bosnia y Herzegovina no dispone de un plan de reducción del riesgo de desastres aplicable a todo el país ni de un plan de respuesta en caso de emergencia. Para garantizar el nexo entre las cuestiones de desarrollo y las humanitarias, el UNFPA mantendrá una respuesta continua mediante los centros de mujeres y niñas y la educación informal de *Boys on the Move*

(“chicos en movimiento”), que se enmarca en la crisis continua de migración mixta. De esa forma, se abordarán las necesidades relativas a la violencia de género y la salud sexual y reproductiva de las mujeres y los jóvenes vulnerables. Paralelamente, gracias al programa conjunto de las Naciones Unidas sobre la reducción del riesgo de desastres, se reforzarán las capacidades de las 10 comunidades locales que padecen un riesgo mayor mediante la formación de los equipos de respuesta de primera línea y la inclusión del Paquete de Servicios Iniciales Mínimos (PSIM) en los planes y plataformas locales de respuesta en caso de emergencia. Todo el trabajo humanitario de prevención y protección del UNFPA está plenamente en consonancia con el inmenso trabajo, tanto previo como continuo, que dedicó el UNFPA a los contextos de desarrollo del programa conjunto de las Naciones Unidas relativo a la violencia sexual relacionada con los conflictos. Teniendo en cuenta la recuperación de la pandemia de la COVID-19, que se espera que se prolongue, las autoridades recibirán apoyo para el desarrollo de protocolos y la prestación de servicios relacionados con la violencia de género y la salud sexual y reproductiva. Además, el trabajo conjunto de las Naciones Unidas de cara al mantenimiento de la paz y la cohesión social se traduce en intervenciones de apoyo a los migrantes jóvenes vulnerables. Los enfoques mencionados anteriormente, centrados en la sostenibilidad y la resiliencia como base para fortalecer los sistemas y capacidades estatales y locales, garantizarán el equilibrio entre la respuesta humanitaria y las operaciones de desarrollo.

19. *Producto 2.1. Se refuerzan las capacidades del sistema educativo para ofrecer formación sobre estilos de vida saludables.*

20. *Producto 2.2. Se refuerzan las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil que dirigen los jóvenes a fin de ofrecer programas de cambios de comportamiento con el objetivo de fomentar la igualdad de género y prevenir la violencia de género.*

21. Estos dos productos contribuirán al resultado 2 del Marco de Cooperación gracias a la mejora de los programas educativos en localizaciones seleccionadas. Los requisitos básicos para el desarrollo humano de gran calidad, necesario a fin de aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país son los siguientes: empoderar a las personas mediante la formación y garantizar que disfruten del máximo bienestar posible y de la mejor salud mental y física.

22. *Producto 3.1. Se refuerzan las capacidades de las organizaciones confesionales para fomentar el liderazgo juvenil y el compromiso de cara a transformar la herencia tóxica de dolor y trauma derivados de la guerra, incluidas las capacidades para fomentar puntos de vista y actitudes igualitarios y transformadores relativos a las identidades de género, étnicas y culturales.*

23. *Producto 3.2. Se refuerzan las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil que lideran los jóvenes a fin de mantener un compromiso y participación a largo plazo a favor de la paz y la reconciliación en Bosnia y Herzegovina.*

24. *Producto 3.3. Se refuerzan las habilidades y capacidades de los jóvenes para favorecer el pensamiento crítico y se empodera a los jóvenes a fin de que fomenten el diálogo.*

25. Estos tres productos contribuirán al resultado 3 del Marco de Cooperación gracias al empoderamiento de los jóvenes en relación con la participación y el activismo comunitarios. El enfoque principal se centrará en el empoderamiento de la juventud para que los jóvenes sigan siendo agentes de cambio fiables a nivel local. Esto se conseguirá ayudándolos a tener acceso a los conocimientos necesarios a fin de defender sus derechos, así como creando un entorno con oportunidades para que ejerzan sus derechos y alcancen su máximo potencial. En este sentido, este resultado garantizará que los jóvenes obtengan habilidades para la vida más completas, lo que los preparará para enfrentarse a los retos presentes en Bosnia y Herzegovina a nivel individual y colectivo. Esto traerá consigo la movilización de líderes juveniles que influyan en el discurso en torno a la salud, la autonomía física, la integridad, la seguridad y la protección, lo cual estará respaldado por normas socioculturales y prácticas positivas en torno a la paz, el género y la violencia. Al movilizar a los jóvenes, sus mentes

creativas, su valentía social y su determinación, el UNFPA se comprometerá con los jóvenes y su talento, lo que permitirá aprovechar su potencial, destrezas y talento en el país y en la diáspora en el extranjero. Además, el UNFPA apoyará plataformas y mecanismos para financiar colectivamente las soluciones de los jóvenes frente a desafíos que deriven en un cambio sostenido. El resultado 3 también refleja y pone en práctica el programa sobre juventud, paz y seguridad acercándose a los jóvenes sin tratarlos como víctimas ni como autores de la violencia, sino como agentes y defensores de la paz, la estabilidad y la resiliencia. Finalmente, se prestará especial atención a la integración de la igualdad de género asegurando la participación igualitaria de las mujeres y las niñas en todas las actividades y examinando la cuestión de la paz, la seguridad y la protección desde la perspectiva de género.

## **B. Dinámicas de población**

26. *Producto 4.1. Las instituciones gubernamentales y otras partes interesadas relevantes conocen adecuadamente los problemas de la población y las capacidades para la recopilación de datos y el desarrollo de políticas y leyes demográficas basadas en pruebas.*

27. Este producto contribuirá al resultado 4 del Marco de Cooperación mediante el aumento de la concienciación de las partes interesadas y los socios relevantes acerca de los problemas demográficos y acerca del impacto que pueden tener en el desarrollo sostenible. Además, se reforzarán las capacidades de las partes interesadas, entre las que se incluye la oficina de estadística, para que recopilen y analicen datos estadísticos y desglosados, de acuerdo con las mejores prácticas demográficas y los indicadores de los ODS, a fin de asegurar que nadie se quede atrás, preparar la próxima campaña del censo y desarrollar, aplicar y supervisar los problemas demográficos relevantes. EL UNFPA trabajará a fin de garantizar un enfoque más completo para el desarrollo de políticas demográficas que aborden todos los problemas relevantes, como la baja fecundidad, la emigración, los jóvenes y el envejecimiento. Se prestará especial atención a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres de acuerdo con los derechos humanos y el Programa de Acción de la CIPD. Se prestará especial atención a la defensa del establecimiento o la mejora de sistemas de cuidados públicos para los niños y las personas mayores mediante la introducción de medidas respetuosas con las familias y de servicios educativos y sanitarios apropiados.

## **III. Programa y gestión de riesgos**

28. El UNFPA continuará colaborando estrechamente con instituciones gubernamentales relevantes a nivel estatal, Ministerios de Educación, Sanidad y Bienestar Social a nivel de entidad, instituciones sanitarias públicas y estadísticas, así como autoridades importantes a nivel local. El UNFPA fomentará la cooperación con círculos académicos y organizaciones de la sociedad civil, incluidas las comunidades religiosas, especialmente las que empoderan a los jóvenes o trabajan en cuestiones de salud sexual y reproductiva, igualdad de género o mantenimiento de la paz. Localizar intervenciones nuevas e innovadoras en comunidades seleccionadas será un terreno de pruebas para la ejecución de un programa del UNFPA que esté unificado, optimizado y sea completo; y servirá como un modelo de excelencia que pueda imitarse en otras comunidades.

29. Las actividades planificadas para el próximo ciclo del programa suponen principalmente una continuación del trabajo previo del UNFPA dentro de unas alianzas bien establecidas en el país. De cara al futuro, la estructura organizativa de la oficina en el país existente se rediseñará para responder mejor a la “localización” de la ejecución del programa, y aprovechar las capacidades de apoyo de la sede, la oficina regional y otras oficinas multipaíses. Si las actividades se extienden de forma significativa a localizaciones geográficas nuevas más allá de las capacidades de la oficina actual, es posible que se necesiten más cambios. En ese caso, dependiendo de la financiación disponible, será necesario reconsiderar la configuración de la oficina y puede que haya que mejorarla para responder mejor a las circunstancias nuevas. De acuerdo con el capítulo común de los planes estratégicos actuales del PNUD, el UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres, el UNFPA

colaborará estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas en el país y con personal técnico de instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Se prestará especial atención a la colaboración con personas que tengan voz como líderes de derechos humanos en el país. Finalmente, el UNFPA colaborará con representantes de los medios de comunicación con el objetivo de aumentar la concienciación del público general sobre cuestiones de derechos humanos y el fomento de las mejores prácticas para los jóvenes y con las que trabajar, además de con miembros de círculos académicos en relación con el desarrollo de políticas basadas en pruebas. La colaboración con el sector privado se centrará en estudiar iniciativas conjuntas con el objetivo de resolver algunos de los problemas de la población, como las licencias familiares o el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes.

30. El programa del país se financiará con financiación ordinaria básica y fondos asignados a fines específicos que se movilizarán con los asociados para el desarrollo. La financiación de ayuda al desarrollo de Bosnia y Herzegovina se ha reducido. En esta situación, el enfoque principal se centrará en las alianzas (incluidas las de nivel subregional) y en la creación, mediante programas conjuntos, junto con otros organismos de las Naciones Unidas en el país y con oficinas en el país del UNFPA en el grupo de países y en coordinación con la oficina regional.

31. Existen varios desafíos subyacentes que ponen en peligro la aplicación del programa del país, como capacidades institucionales deficientes, poco apoyo a la planificación y aplicación, falta de transparencia, sistemas de gobernanza complejos, desigualdades persistentes que afectan sobre todo a los grupos de población más vulnerables, ausencia de una visión del desarrollo sostenible común en todo el país, deficiencia sistémica de datos estadísticos y falta de preparación de todos los actores gubernamentales en la prestación de servicios en situaciones de emergencia. El UNFPA colaborará con otros socios internacionales en el desarrollo de estrategias que aborden estos problemas e invertirá en el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades administrativas y las organizaciones no gubernamentales de cara a la aplicación de iniciativas en sus ámbitos de trabajo. Para superar las complejidades del sistema de gobernanza de Bosnia y Herzegovina, el UNFPA siempre colaborará con las autoridades relevantes para permitir que colaboren, intercambien experiencias y aporten su enfoque para la resolución de problemas demográficos basándose en los derechos humanos. Los demás organismos de las Naciones Unidas que operan en el país también estarán involucrados, de conformidad con sus mandatos y capacidades para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

32. Este documento de programa de país esboza las contribuciones del UNFPA a los resultados nacionales y sirve como la unidad primaria de responsabilidad pública de la Junta Ejecutiva para la alineación de resultados y recursos asignados al programa a nivel nacional. Las responsabilidades de los administradores a nivel estatal, regional y de la sede con respecto a los programas estatales están descritas en las políticas y procedimientos del funcionamiento y del programa del UNFPA, así como en el marco de control interno.

#### **IV. Supervisión y evaluación**

33. La supervisión, presentación de informes y evaluación del programa del país se basará en los indicadores y resultados esperados en el marco de resultados. El UNFPA sigue colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas en la supervisión y evaluación del Marco de Cooperación, sobre todo en el ámbito de su propio trabajo. El UNFPA colaborará activamente en la recopilación de datos, ya sea reforzando las capacidades de las oficinas de estadística dedicadas a la recopilación y análisis de datos, o ya sea cooperando con una comunidad de socios más amplia para la aplicación del censo y de encuestas demográficas y sanitarias. Los indicadores del desarrollo sostenible seguirán siendo prioritarios en todas las iniciativas, y se prestará especial atención a los que se han identificado en el proceso de localización de ODS en el país. Al mismo tiempo, el UNFPA desarrollará las capacidades y las prácticas de la recopilación de datos desglosados por sexo en el país, lo que permitirá contar con información más precisa de las tendencias sociales relacionadas con la igualdad de género. Finalmente, el UNFPA garantizará que se



comuniquen los datos, resultados y lagunas identificados a los diversos mecanismos de notificación, como el examen periódico universal, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención contra la Tortura.

34. El UNFPA seguirá participando en la planificación y aplicación de las evaluaciones de sus propias contribuciones al desarrollo del país. Sin embargo, en lugar de aplicar las evaluaciones del programa del país, se prestará especial atención a la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas en la aplicación de las evaluaciones del Marco de Cooperación. Esto mejorará la eficacia y garantizará la evaluación de contribuciones conjuntas de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto. El UNFPA, en calidad de miembro del equipo de gestión del programa del UNCT, contribuirá directamente a las continuas evaluaciones comunes para el país, exámenes anuales conjuntos, el desarrollo de planes de trabajo anuales, la presentación de informes de los logros del Marco de Cooperación, y la planificación y aplicación de evaluaciones conjuntas. Las lecciones aprendidas del proceso de aplicación del Marco de Cooperación y las recomendaciones relevantes de las evaluaciones del Marco de Cooperación se evaluarán de forma crítica y se utilizarán para desarrollar los ajustes necesarios en el programa del país existente, así como para planificar el próximo ciclo del programa.

35. Bosnia y Herzegovina tiene previsto entregar otro Informe Nacional Voluntario en 2023. El UNFPA colaborará con los miembros del grupo de trabajo de los ODS, incluidas las instituciones gubernamentales encargadas del desarrollo del Informe Nacional Voluntario y otros organismos de las Naciones Unidas. El UNFPA apoyará la recopilación de datos para los indicadores de los ODS mediante la creación de capacidades en oficinas estadísticas y prestará especial atención a los datos demográficos que se obtienen en el censo y son la base para el cálculo de muchos indicadores de los ODS.

## MARCO DE RECURSOS Y RESULTADOS PARA BOSNIA Y HERZEGOVINA (2021-2025)

<b>PRIORIDAD NACIONAL:</b> Reforma integral y mejora de la calidad del sistema sanitario				
<b>RESULTADO DEL UNSDCF CON LA PARTICIPACIÓN DEL UNFPA:</b> En 2025 las personas tendrán acceso a sistemas sanitarios y de protección social de mejor calidad y más inclusivos				
<b>RESULTADO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL UNFPA RELACIONADO:</b> Adolescentes y jóvenes				
Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del UNSDCF	Productos del programa del país	Indicadores de los productos, bases de referencia y objetivos	Contribuciones de socios	Recursos indicativos
<p>Indicadores de resultados del UNSDCF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura de servicios sanitarios básicos <i>Base de referencia:</i> 57 (2015); <i>objetivo:</i> 65 (2025)</li> <li>• Porcentaje de mujeres (entre 15 y 49 años) con necesidades de planificación familiar satisfechas con métodos modernos <i>Base de referencia:</i> 21 (2019); <i>objetivo:</i> 25 (2025)</li> </ul>	<p>Producto 1.1: Las capacidades de los sistemas sanitarios se refuerzan para ofrecer servicios de planificación familiar respetuosos con los jóvenes, lo que incluye el acceso a anticonceptivos asequibles, así como para prevenir enfermedades reproductivas a fin de que nadie se quede atrás.</p> <p>Producto 1.2: se refuerzan las capacidades que tienen los Gobiernos e instituciones locales para preparar y reducir del riesgo de desastres a fin de responder a la violencia de género y prestar servicios de salud sexual y reproductiva de forma eficaz en emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proveedores de servicios sanitarios de atención primaria con capacidades reforzadas para prestar servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, respetuosos con los jóvenes e integrados <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 500 (400 mujeres, 100 hombres)</li> <li>• Número de Ministerios de Salud que adoptaron el programa de vacunación contra el virus del papiloma humano <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 5</li> <li>• Número de profesionales sanitarios con capacidades avanzadas para el uso de vigilancia obstétrica y un sistema de respuesta <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 50 (30 mujeres, 20 hombres)</li> <li>• Número de planes de preparación que integran el Paquete de Servicios Mínimos Integrados <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 10</li> <li>• Número de profesionales locales relevantes con formación relacionada con el Paquete de Servicios Mínimos Integrados <i>Base de referencia:</i> 45; <i>objetivo:</i> 250 (105 mujeres, 100 hombres)</li> </ul>	<p>Autoridades a nivel estatal, de entidad y local, fondos de seguro de salud, institutos de salud pública, instituciones de acreditación sanitaria, instituciones sanitarias, organizaciones de profesionales sanitarios</p>	<p>2,1 millones de dólares (1,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 0,6 millones de otros recursos)</p>
<b>PRIORIDAD NACIONAL:</b> Reforma integral y mejora de la calidad del sistema sanitario				
<b>RESULTADO DEL UNSDCF CON LA PARTICIPACIÓN DEL UNFPA:</b> En 2025 las personas disfrutarán de programas educativos más inclusivos y de mayor calidad centrados en habilidades del siglo XXI para mejorar la empleabilidad, el bienestar y la participación activa en la sociedad				
<b>RESULTADO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL UNFPA RELACIONADO:</b> Adolescentes y jóvenes				

<p><u>Indicadores de los resultados del Plan Estratégico del UNFPA relacionados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los adolescentes y los jóvenes, incluidos los que están en situación de marginalidad, participan en la formulación de políticas de salud sexual y reproductiva</li> </ul> <p><i>Base de referencia:</i> no; <i>objetivo:</i> sí</p>	<p>Producto 2.1: se refuerzan las capacidades del sistema educativo para ofrecer formación sobre estilos de vida saludables</p> <p><u>Producto 2.2:</u> se refuerzan las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil que dirigen los jóvenes a fin de ofrecer programas de cambios de comportamiento con el objetivo de fomentar la igualdad de género y prevenir la violencia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de Ministerios de Educación que adoptaron el programa de estilos de vida saludables <i>Base de referencia:</i> 2; <i>objetivo:</i> 7</li> <li>Número de comunidades con organizaciones de la sociedad que dirigen jóvenes y que cuentan con capacidad, recursos y están bien posicionadas para fomentar la igualdad de género en Bosnia y Herzegovina</li> <li><i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 15</li> </ul>	<p>Autoridades educativas a nivel local y de entidad, institutos e instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales</p>	<p>0,9 millones de dólares (0,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 0,4 millones de otros recursos)</p>
<p><b>PRIORIDAD NACIONAL:</b> Reforma integral y mejora de la calidad del sistema sanitario</p>				
<p><b>RESULTADO DEL UNSDCF CON LA PARTICIPACIÓN DEL UNFPA:</b> En 2025 la comprensión mutua, el respeto y la confianza entre personas y comunidades serán más sólidos</p>				
<p><b>RESULTADO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL UNFPA RELACIONADO:</b> Adolescentes y jóvenes</p>				
<p><u>Indicadores de resultados del UNSDCF:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Niveles autoevaluados de confianza y compromiso entre los jóvenes, donde 1 es negativo y 5 es positivo: (1) actitudes de los jóvenes (15-30) en relación con la confianza entre grupos étnicos, la cooperación, la educación y los medios de comunicación; y (2) actitudes de los jóvenes en relación con su compromiso cívico y colaboración con los representantes gubernamentales</li> </ul> <p><i>Base de referencia:</i> (1) 3,7 de 5; (2) 2,5 de 5 (2019); <i>objetivo:</i> (1) 4 de 5; (2) 3 de 5 (2025)</p>	<p>Producto 3.1: se refuerzan las capacidades de las organizaciones confesionales para fomentar el liderazgo juvenil y el compromiso de cara a transformar la herencia tóxica de dolor y trauma derivados de la guerra, incluidas las capacidades para fomentar puntos de vista y actitudes igualitarios y transformadores relativos a las identidades de género, étnicas y culturales.</p> <p>Producto 3.2: <i>Se refuerzan las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil que lideran los jóvenes a fin de mantener un compromiso y participación a largo plazo a favor de la paz y la reconciliación en Bosnia y Herzegovina.</i></p> <p>Producto 3.3: se refuerzan las habilidades y capacidades de los jóvenes para favorecer el pensamiento crítico y se empodera a los jóvenes a fin de que fomenten</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de iniciativas concebidas, impulsadas o realizadas por parte de grupos interconfesionales centradas en luchar contra la herencia de la guerra y fomentar identidades inclusivas. <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 15</li> <li>Número de comunidades con organizaciones de la sociedad que dirigen jóvenes y que cuentan con capacidad, recursos y están bien posicionadas para fomentar la paz y la reconciliación en comunidades divididas en Bosnia y Herzegovina <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 15</li> <li>Número de jóvenes que reciben sesiones de formación mediante la metodología por pares para los jóvenes a favor de la paz (Oficina de Cooperación Juvenil Regional-UNFPA) <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 1.000 (500 mujeres, 500 hombres)</li> <li>Número de jóvenes marginados y vulnerables que reciben sesiones de formación mediante la metodología por pares para los jóvenes a favor de la paz (Oficina de Cooperación Juvenil Regional-UNFPA) <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 200 (100 mujeres, 100 hombres)</li> </ul>	<p>Consejos de jóvenes a nivel de entidad, consejo interconfesional y comunidades religiosas asociadas, organizaciones de la sociedad civil y, concretamente, organizaciones de la sociedad civil que dirigen los jóvenes, universidades y medios de comunicación</p>	<p>3,0 millones de dólares (0,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 2,5 millones de otros recursos)</p>

	el diálogo y la cooperación en comunidades divididas			
<b>PRIORIDAD NACIONAL:</b> Reforma integral y mejora de la calidad del sistema sanitario				
<b>RESULTADO DEL UNSDCF CON LA PARTICIPACIÓN DEL UNFPA:</b> En 2025 las personas contribuirán a sistemas de gobernanza con una mayor transparencia y rendición de cuentas, que brinden servicios públicos de calidad y garanticen el estado de derecho, y se beneficiarán de ellos				
<b>RESULTADO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL UNFPA RELACIONADO:</b> Población y desarrollo				
Indicadores de los resultados del Plan Estratégico del UNFPA relacionados: <ul style="list-style-type: none"> <li>Bosnia y Herzegovina realizó al menos un censo de población y vivienda en los últimos 10 años</li> </ul> <i>Base de referencia:</i> no; <i>objetivo:</i> sí	Producto 4.1: las instituciones gubernamentales y otras partes interesadas relevantes conocen adecuadamente los problemas de la población y las capacidades para la recopilación de datos y el desarrollo de políticas y leyes demográficas basadas en pruebas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas demográficas desarrolladas basadas en pruebas a nivel de entidad <i>Base de referencia:</i> 0; <i>objetivo:</i> 2</li> <li>Proyecciones demográficas disponibles públicamente y otros datos estadísticos a nivel nacional y subnacional, desglosados por edad, sexo y localización <i>Base de referencia:</i> no; <i>objetivo:</i> sí</li> <li>Conocimiento adecuado por parte de las partes interesadas relevantes de los beneficios de un envejecimiento saludable y activo para el desarrollo demográfico <i>Base de referencia:</i> no; <i>objetivo:</i> sí</li> </ul>	Gobiernos municipales y a nivel de entidad, oficinas de estadística, institutos de salud pública, organizaciones no gubernamentales	2,0 millones de dólares (1,0 millones de dólares de recursos ordinarios y 1,0 millones de otros recursos)